

vocada a concurso, previo examen de aptitud, acordando declarar provisionalmente admitidos a don Juan Sanz Gassane e igualmente excluidos, por no cumplir con el requisito 5.º establecido en la base segunda de la convocatoria a los siguientes señores:

Don José Fernando Ortubia Gimeno.  
Don José Vicente Vallet Pérez.

La presente relación se hace pública a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, concediendo un periodo de reclamaciones de quince días.

La Línea de la Concepción, 20 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—18.862-E.

**28380** *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1981, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Médico de Sala (Servicio de Pediatría y Puericultura) con destino en Plasencia.*

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

En uso de las facultades que me están conferidas, he resuelto fijar el comienzo del primer ejercicio de la oposición libre, convocada para cubrir en propiedad una plaza de Médico de Sala (Servicio de Pediatría y Puericultura) de esta excelentísima Diputación, con destino en Plasencia, para el día 29 de enero próximo, a las diez horas, en este Palacio Provincial.

Asimismo, el orden de actuación, según el sorteo realizado al efecto, será el siguiente:

1. Rodríguez Molinero, Luis.
2. López Rodríguez, María José.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cáceres, 23 de noviembre de 1981.—El Secretario.—18.908-E.

**28381** *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de San Feliú de Llobregat, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico, de Administración General.*

La Comisión municipal Permanente, en fecha 17 de noviembre de 1981, en relación con la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General con destino, inicialmente previsto para los Servicios de Intervención, convocado según acuerdo de fecha 9 de abril de 1981, acordó, a propuesta de la Comisión Informativa de Gobierno, lo siguiente:

Primero.—Por reunir las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 211, de 3 de septiembre de 1981, se acuerda aprobar la siguiente lista de admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.

*Admitidos*

D. Josep María Recasens i Soriano.  
D.ª María Lourdes Baiges Martí.  
D.ª Magda Figueras Cunill.  
D.ª María Rosa Teruel Roca.  
D.ª María Carmen Peris Garriga.  
D. Miguel Alimbau Parera.  
D.ª Francesca Canelles Portella.  
D. Nemesio Sesmero López.  
D. Joan Josep Agramayor Benito.  
D.ª Julia Montserrat Codorniu.

*Excluidos*

Ninguno.

Segundo.—La mencionada lista será elevada a definitiva si en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del último de los anuncios que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, no se ha producido reclamación alguna.

Tercero.—El Tribunal que ha de juzgar la oposición, estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Francesc Baltasar i Albesa, Alcalde-Presidente de esta Corporación, quien podrá delegar y ser sustituido por el Teniente de Alcalde don Salvador Bertrán Codina, Presidente de la Comisión de Hacienda.

*Vocales:*

En representación de la Administración Local de la Generalidad de Cataluña, don Herber Luis Gil Ameijeiras, titular, y don Rafael de Oleza i Serra de Gayeta, suplente.

En representación de la Escuela de Administración Pública de la Generalidad de Cataluña, don José María Gimeno Ruiz-Rañoy, como titular, y don Andréu Tur Juan, suplente.

En representación de la Abogacía del Estado, don Juan Emilio Luque, titular, y don Agustín Escalza Gómez, suplente.

El Secretario de la Corporación, don Josep María Rosés i Xuclá, titular, y don Francisco Roldán Burgos; Interventor municipal, suplente.

Secretario del Tribunal, doña Carmen Amat Oliver, titular, y doña María José Gemar Antúnez, suplente, ambas Técnicas de Administración General.

Cuarto.—El Tribunal se constituirá en la Casa Consistorial, el día 2 de marzo de 1982, a las diez horas de la mañana, lo que se notificará por medio de edicto a los inscritos para tomar parte en las pruebas.

Quinto.—El orden de actuación que ha quedado tras el oportuno sorteo público efectuado, es el que figura en la relación de admitidos.

Sexto.—Los aspirantes a dicha oposición, podrán recusar a los miembros designados del Tribunal, en el plazo y condiciones establecidos, cuando concurren circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a partir de aquel en que quede elevada a definitiva la precedente lista de admitidos.

San Feliú de Llobregat, 23 de noviembre de 1981.—El Alcalde-Presidente, Francesc Baltasar i Albesa.—18.845-E.

**28382** *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1981, del Consell Insular de Menorca, referente a la oposición convocada para la provisión de una plaza de Delineante.*

Habiendo expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición convocada para la provisión de una plaza de Delineante, según acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Consell de 1 de julio de 1981, esta Presidencia viene en resolver lo siguiente:

Primero.—Aprobar las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos en la forma siguiente:

- a) Se declara admitidos a don Luis Almirall Sintés, doña Sara Moll i Bosch y don Pau Roselló Trinidad.
- b) Excluidos: Ningún aspirante.

Segundo.—Aprobar la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas previstas en la oposición, la cual será del siguiente modo:

Presidente: Don Francisco Tutzó Bannasar, Presidente del Consell, y don Juan A. Seguí Mercadal, como suplente.

Vocales: Don Antonio Villalonga Orfila, como titular, y don Miguel Camps Coll, como suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Juan Capó Porcel, como titular, y don Tomás Sastre Juan, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Ventura Rodríguez Calleja, como titular, en calidad de Secretario de la Corporación, y don Luis Regal Pavón, como suplente.

Secretario: Don Ventura Rodríguez Calleja, como titular, en calidad de Secretario de la Corporación, y don Luis Regal Pavón, como suplente.

Tercero. *Orden de actuación de los aspirantes.*—Será la alfabética con que figuran en la relación de admitidos.

Cuarto. *Fecha de inicio de los exámenes.*—Los exámenes para la provisión de la plaza de Delineante darán comienzo el día 1 de febrero, a las diez horas, debiendo comparecer al efecto los aspirantes admitidos en la Casa Consistorial de Mahón.

Quinto. *Reclamaciones.*—Contra la relación de aspirantes admitidos y excluidos podrán los interesados formular las reclamaciones que consideren oportunas, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la composición del Tribunal calificador podrán formularse las recusaciones legalmente procedentes o bien recurso de reposición en el plazo de un mes a partir de la publicación de este edicto en el Boletín anteriormente mencionado.

Mahón, 23 de noviembre de 1981.—El Presidente, Francisco Tutzó.—18.906-E.